

INFORME DEL ADMINISTRADOR

Guayaquil, Marzo 28 del 2014.

Señores

**JUNTA GENERAL DE SOCIOS
ANTONIO PINO YCAZA CIA. LTDA.**

Ciudad,

Señores Socios:

De conformidad con lo que dispone el Art. 124 de la Ley de Compañía y la resolución 92.1.43.0013 expedida por el señor Superintendente de Compañías el 18 de septiembre de 1992, publicada en el R.O. # 44 del 13 de octubre del mismo año, elevo ante ustedes mi Informe Anual de Labores por el ejercicio económico de 2013.

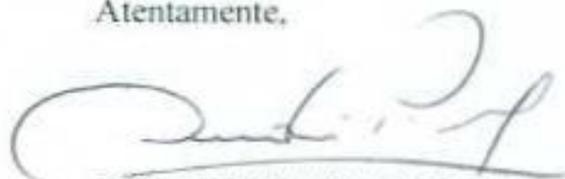
Siguiendo los lineamientos del Art. 1 de la mencionada resolución, puntualizo:

1. La empresa obtuvo una utilidad durante el ejercicio 2013 USD 358.612,85 neta de impuestos, como resultado de la actividad de importar, distribuir y comercializar llantas, baterías, montacargas y repuestos en general para el sector automotriz.
2. La compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas y las decisiones tomadas no han tenido incidencia en la actividad administrativa de este ejercicio económico.
3. En el año 2013, la compañía realizó un incremento en el capital social en \$ 600.000,00 (seiscientos mil dólares) capitalizados del saldo de los Resultados Acumulados de Años Anteriores; llegando a \$ 1.000.000,00 su nuevo monto.
4. A continuación resumo la situación financiera al cierre del ejercicio económico 2013:

ACTIVOS CORRIENTES	\$ 9.597.797,93
ACTIVOS NO CORRIENTES	1.046.994,92
TOTAL DE ACTIVOS	\$ 10.644.792,85
TOTAL DE PASIVOS	\$ 8.785.207,14
PATRIMONIO (incluye utilidad de USD 358.612,85)	1.859.585,71
TOTAL DE PASIVO MAS PATRIMONIO	\$ 10.644.792,85

Al concluir este informe dejo especial constancia de mi agradecimiento por la confianza que me han brindado los socios de la empresa.

Atentamente,



**ING. ANDRES PINO GOMEZ
GERENTE**